

Quito, DM 22 DE ENERO DE 2015

Señores Socios de:

LA EMPRESA TECH CELLNET CORP ECUADOR CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA TECH CELLNET CORP ECUADOR CIA.LTDA. Durante el ejercicio económico del 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas de un nuevo orden económico mundial se resumen a continuación que los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2015, las prohibiciones de importación para el área tecnológica e incrementos arancelarios imprevistos, nos ha obligado a reducir nuestra operación, no obstante intentamos ingresar en el ámbito de la Construcción sin embargo dicho proyecto a la fecha no se ha cristalizado de manera adecuada ya que no poseemos líneas de crédito lo cual nos permita solventar el flujo necesario al cierre anual al cierre del ejercicio económico lo cual ha afectado en un alto porcentaje y no contribuyo a estabilizar el desenvolvimiento de la Empresa, han existido también factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía comercial.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO

ECONÓMICO DEL 2015. Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2015 por lo manifestado la situación de la empresa ha sido sostenida mediante aportes de capital de los socios y préstamos de los mismos para sustentar su operación, reflejado en nuestros estados financieros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas establecidas.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL . Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales,

la empresa se ha contraído, ya que ha reducido su personal a 0 y sus actividades de igual manera hasta encontrar una línea de negocio que pueda traer reditos futuros. Dentro del aspecto Legal se ha dado cumplimiento a todo lo dispuesto por la Ley de Régimen tributario Interno.

Atentamente,


JAVIER MALDONADO M
GERENTE GENERAL